

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Concesión se emplaza en la III Región de Atacama y en la IV Región de Coquimbo, abarcando las comunas de La Serena, La Higuera y Vallenar y se subdivide en los siguientes tramos:

Tramo 1: La Serena a Límite Regional abarca una longitud de 86 Km, comenzando en la salida norte de la ciudad de La Serena (km 473,500) hasta el Límite Regional en el Km 559,600. Este tramo se encuentra actualmente en Explotación, con Puesta en Servicio Provisoria de fecha 10 de mayo de 2016.

Tramo 2: Límite Regional a Vallenar abarca una longitud de 101 Km, se inicia en el Km 559,600 y termina en el acceso sur de Vallenar en el Km 660,000. Este tramo se encuentra en etapa de Explotación, con Puesta en Servicio Provisoria de fecha 05 de mayo de 2015.

En su inicio considera la implementación de un nuevo puente que atraviese el ferrocarril y el río Elqui (sector del puente fiscal) y una solución desnivelada para el sector de Las Compañías junto con otras soluciones similares en los poblados que atraviesa la Ruta 5.

La concesión considera principalmente, obras de mejoramiento y de reposición de las calzadas existentes, ampliación a segunda calzada, construcción de doble calzada, ampliación de las bermas, construcción de calles de servicio y de puntos de retornos a nivel, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, incorporación de elementos de seguridad vial, paraderos de buses y teléfonos de emergencia al costado de la ruta, iluminación y paisajismo en sectores puntuales, área de servicio y estacionamiento de camiones, servicios en la ruta como camión grúa y asistencia técnica, entre otras obras.

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Norte, Tramo La Serena – Vallenar
Sociedad Concesionaria	Ruta del Algarrobo S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. M.O.P. N° 98/26.01.2012.
Inicio de Concesión	03.04.2012
Plazo de Concesión	35 años (420 meses).
Kilómetros Concesionados	186,500 Kilómetros
kilómetro de:	inicio 473,500
termino	660,000 Ruta 5 Norte
Puesta en Servicio Provisoria	Sector II 05.05.2015 Sector I 10.05.2016
Inversión Oferta Oficial	345 MMUS\$
Asesoría Inspección Fiscal	Zañartu Ingenieros SpA.
Accionistas y su participación	Concesiones Viales Andina S.p.A. 51% Toesca Infraestructura Fondo de Inversión 49% (cambio realizado el 17.03.2017)
Call Center	800 364 990 / 42760830
Fono Emergencia	800 364 990 / 42760830
Centro(s) Atención	800 364 990 / 42760830
Áreas de Servicio	Km 559,660
Estacionamientos de Camiones	Km 559,660 Pon.
N° Postes SOS	126
Mensajería Variable	Km 479,700 Or. / Km 554,250 Po. Km 560,400 Or. / Km 656,600 Po.
Página Web Concesionaria	www.rutadelalgarrobo.cl



2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)

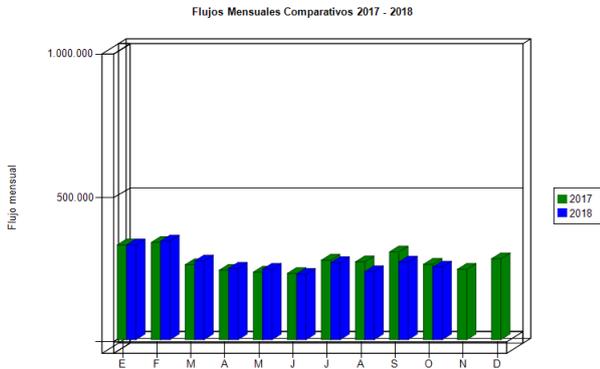


Gráfico 1: Flujos Mensuales Comparativos 2017-2018. Fuente: SICE. Reporte 28

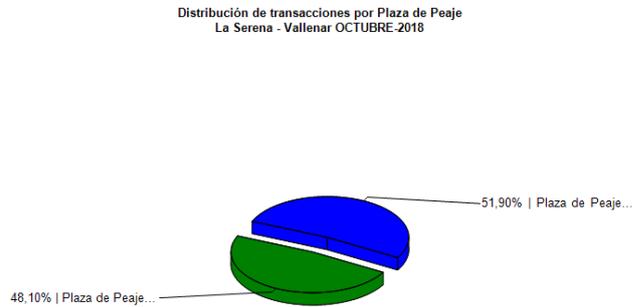


Gráfico 2: Distribución de Flujos (Transacciones), por Plaza de Peaje. Fuente: SICE. Reporte 29

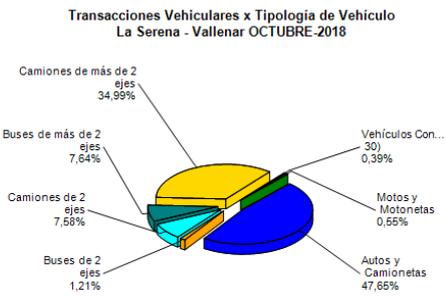


Gráfico 3: Distribución de Flujos (transacciones) por categoría de vehículo. Fuente: SICE. Reporte 29

El flujo vehicular durante el presente mes fue 252.268 vehículos, distribuidos en las 7 categorías existentes.

Según la categoría de vehículo, los autos y camionetas corresponden al 47,65% del tráfico que circuló por las plazas de peajes durante el presente mes, seguidas en volumen por la categoría de camiones de más de 2 ejes con un 34,99%.

Los vehículos de carga representan un 43,2% del flujo por el peaje Troncal Norte y un 42,8% por el peaje Troncal Sur.

El peaje Troncal Sur, que registró un 51,9% del flujo total del mes.

FLUJOS (transacciones) históricos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2015					107.933	113.232	131.596	112.130	124.952	125.078	122.468	138.418
2016	160.411	169.812	132.771	115.262	201.760	221.962	267.933	244.648	257.822	257.797	247.863	285.955
2017	329.117	337.595	260.379	241.268	234.465	230.147	276.127	270.165	304.626	261.553	244.495	280.852
2018	329.230	342.402	272.957	247.598	244.555	227.168	267.127	236.081	269.372	252.268		

Fuente: SICE. Reporte 30

3. INFORMACION DE LOS INGRESOS

El Ingreso mensual aumentó un 6,3% respecto del mes anterior y disminuyó un 18,3% del mismo mes del año anterior, esto debido a un reajuste a la baja de las tarifas para el 2018.

El ingreso total mensual alcanzó un monto de \$ 1.289.813.050 equivalentes a UF 47.018,39 al 31/10/2018.

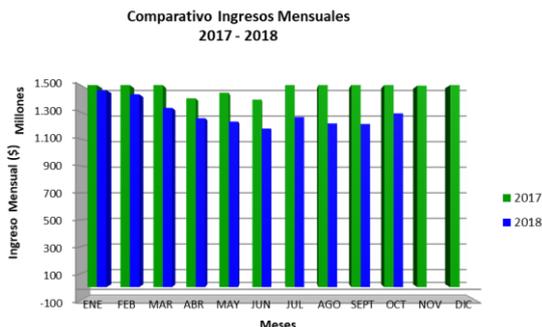


Gráfico 4: Comparativo de Ingresos Mensuales respecto año anterior. Fuente: Informe Mensual Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo.

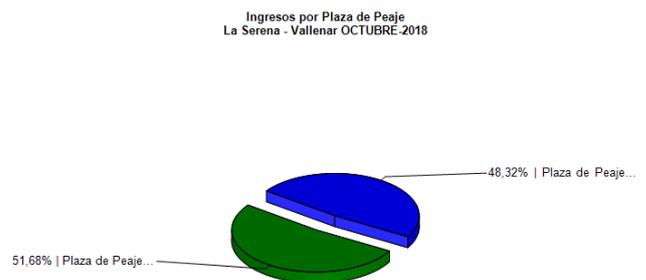


Gráfico 5: Distribución de ingresos por Plazas de Peaje. Fuente: SICE. Reporte 32

4.- ACCIDENTABILIDAD

Comparativo Accidentes 2017 - 2018

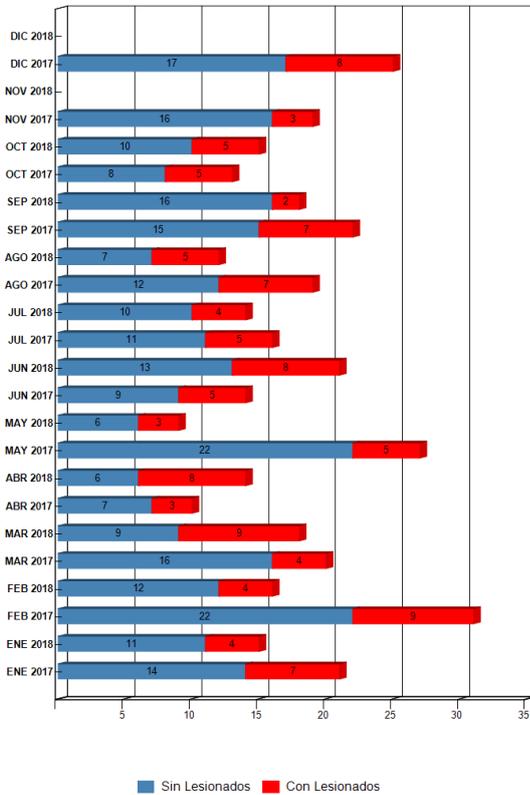


Gráfico 5: Comparativo total Accidentes 2017 – 2018 con y sin lesionados Fuente: SICE. Reporte 33

Distribución de Lesionados La Serena - ValLENAR OCTUBRE-2018

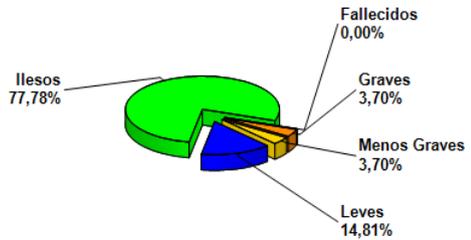


Gráfico 6: Distribución de Tipos de Lesionados, octubre 2018 Fuente: SICE. Reporte 34

Distribución Tipos de Accidentes La Serena - ValLENAR OCTUBRE-2018

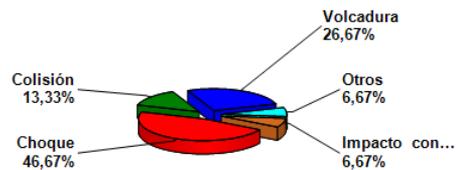


Gráfico 7: Distribución por Tipo de Accidentes, octubre 2018 Fuente: SICE. Reporte 34

	ENE 2017	ENE 2018	FEB 2017	FEB 2018	MAR 2017	MAR 2018	ABR 2017	ABR 2018	MAY 2017	MAY 2018	JUN 2017	JUN 2018	JUL 2017	JUL 2018	AGO 2017	AGO 2018	SEP 2017	SEP 2018	OCT 2017	OCT 2018	NOV 2017	NOV 2018	DIC 2017	DIC 2018
Con Lesionados	7	4	9	4	4	9	3	8	5	3	5	8	5	4	7	5	7	2	5	5	3	0	8	0
Sin Lesionados	14	11	22	12	16	9	7	6	22	6	9	13	11	10	12	7	15	16	8	10	16	0	17	0
Total Acc.	21	15	31	16	20	18	10	14	27	9	14	21	16	14	19	12	22	18	13	15	19	0	25	0

Comparativo total Accidentes 2017 – 2018 con y sin lesionados Fuente: SICE. Reporte 33

Durante el mes de octubre de 2018, ocurrieron 15 accidentes, de los cuales 5 corresponden a accidentes con personas lesionadas. Durante el periodo no se registraron personas fallecidas. Los tipos de accidentes se desglosan en: 7 choques, 2 colisiones, 4 volcaduras, 1 de tipo otros, y 1 impacto con animal.

Accidentes Acumulados Anuales

Años	Accidentes		Victimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Impacto con animal
2015	63	25	0	5	4	34			9	2	10	1	3
2016	161	38	3	7	11	44			15	7	13	1	2
2017	237	68	5	13	26	87	1	4	21	9	29		4
2018	152	52	4	6	23	55	3		11	10	21	1	6

Fuente: SICE. Reporte 35.

CONCESIÓN RUTA 5 NORTE. TRAMO LA SERENA - VALLENAR

OCTUBRE 2018

5. RECLAMOS DE USUARIOS

Mes	TIPO DE RECLAMO												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Enero	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	1	0	6
Febrero	1	0	0	9	5	0	0	0	0	7	1	0	23
Marzo	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	6
Abril	0	2	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	6
Mayo	0	0	0	2	3	0	0	0	0	2	0	0	7
Junio	0	3	0	7	1	0	0	1	0	0	0	1	13
Julio	1	2	0	2	2	0	0	1	0	1	1	0	10
Agosto	0	1	0	2	4	0	0	0	0	2	0	0	9
Septiembre	0	2	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	6
Octubre	0	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Noviembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	12	0	27	19	4	0	2	2	14	4	4	90

Tipo de Reclamos:

- 1.- Comportamiento de personal.
- 2.- Tarifas.
- 3.- Señalización.
- 4.- Conservación.
- 5.- Obstáculo en la calzada.
- 6.- Asistencia.
- 7.- Congestión.
- 8.- Iluminación
- 9.- Daños por Terceros.
- 10.- Otros.
- 11.- Agradecimientos.
- 12.- Sugerencias.

Gráfico 8: Tabla Solicitudes ciudadanas Año 2018.
Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Del Algarrobo S.A

En el mes de octubre de 2018, se presentaron cuatro solicitudes ciudadanas referentes a las categorías: Tarifa, Conservación y Daños a Terceros. Durante el período los usuarios de VALS no estamparon agradecimientos ni sugerencias.

Casuística VALS		Septiembre	Octubre	Total
Calidad de Servicio	Calidad de atención de emergencia o asistencia en ruta	0	1	1
Calidad de Servicio	Atención en plaza de peaje	1	0	1
Comerciales	Modalidad de cobro en plaza de peaje	1	0	1
Comerciales	Pago no justifica calidad de servicio	3	0	3
Disponibilidad de Información	Deberes y derechos del concesionario	0	2	2
Estado de las Instalaciones e Infraestructura	Limpieza de la vía y sus alrededores	0	1	1
Factores de Accidentabilidad	Animal se cruza en la vía	1	0	1
		6	4	10

Gráfico 09: Tabla reclamos del mes v/s mes anterior (septiembre 2018 – octubre 2018).

6. ASISTENCIA A USUARIOS

Mes	Tipo y Nº de atenciones									Total Asistencias
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Enero	26	128	2	5	3	14	1	7	34	220
Febrero	36	135	6	2	13	16	3	1	38	250
Marzo	13	74	7	2	6	18	4	7	12	143
Abril	20	59	1	5	6	14	1	8	25	139
Mayo	15	83	8	1	7	9	1	2	21	147
Junio	20	64	7	1	5	21	0	4	25	147
Julio	27	83	7	2	5	14	3	9	32	182
Agosto	19	80	5	2	5	12	4	3	27	157
Septiembre	33	85	6	2	12	18	2	9	14	181
Octubre	11	55	11	10	7	15	1	5	31	146
Noviembre										0
Diciembre										0
Total	220	846	60	32	69	151	20	55	259	1.712

Gráfico 10: Tabla con las atenciones mensuales y acumuladas 2018.
Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Del Algarrobo S.A

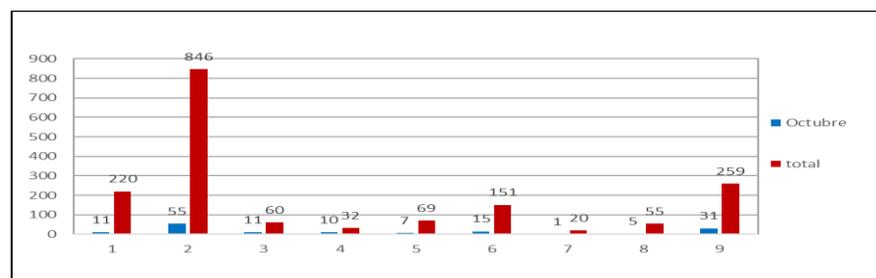


Gráfico 11: Distribución de Asistencias octubre 2018.
Fuente: Sociedad Concesionaria Ruta Del Algarrobo S.A

Tipo de Atenciones:

- 1.- Reparación vehículo en terreno.
- 2.- Remolque de vehículo a lugar seguro.
- 3.- Panne por falta de combustible.
- 4.- Falla vehículo que requiere otros servicios.
- 5.- Primeros auxilios.
- 6.- Auxilio en accidente.
- 7.- Traslado de usuario a centro asistencial
- 8.- Instalación de señal preventiva.
- 9.- Otros.

Durante el mes de octubre de 2018 se efectuaron 146 solicitudes de atención en la ruta, realizadas a través de diferentes medios: citofonía, teléfono directo/celular, vigilancia u otros, las cuales se clasifican principalmente en: Remolque de vehículo a lugar seguro, Otros, Reparación de vehículo en terreno, Auxilio en Accidente e Instalación de señal preventiva.

7. HECHOS RELEVANTES

1.- SIAC N° 116618 presentado por el Honorable Diputado de la Cámara Señor Nicolás Norman Garrido. El artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, establece que los organismos de la Administración del Estado deben proporcionar los informes y antecedentes específicos que les sean solicitados por los parlamentarios. En el marco de la referida facultad, el Honorable Diputado Señor Nicolás Norman Garrido., solicitó a la Cámara de Diputados, remitir oficio N° 10900 de fiscalización al Ministerio de Obras Públicas, el que fue ingresado al Sistema de Atención Ciudadana (SIAC) respectivo, individualizados como Solicitudes SIAC N°116618 y derivados a esta Inspección Fiscal para informar.

Se responde en Minuta N°622 con fecha 18.10.2018 en relación a la factibilidad de incrementar el límite de velocidad permitido, de 100 a 120 kilómetros por hora, entre las ciudades La Serena y Vallenar.